
MINUTA, 48ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014

En la Ciudad de México, siendo las dieciochos horas con catorce minutos del cuatro de diciembre de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil catorce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, así como el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; asimismo asistieron el Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Armando Pérez González; además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo admisorio con las claves alfanuméricas siguientes:
 - a) IEDF-QCG/PE/051/2014, proponiéndose su acumulación al similar IEDF-QCG/PE/050/2014; e
 - b) IEDF-QCG/PE/052/2014, proponiéndose su acumulación al similar IEDF-QCG/PE/050/2014.
2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo de desechamiento de los escritos de queja identificados con las claves alfanuméricas siguientes:
 - a) IEDF-QNA/091/2014; e
 - b) IEDF-QNA/093/2014.
3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la solicitud de ampliación del plazo para sustanciar el procedimiento especial sancionador IEDF-QCG/PE/039/2014 y sus acumulados IEDF-QCG/PE/040/2014 e IEDF-QCG/PE/041/2014.

4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se decreta medida de apremio en los procedimientos administrativos sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PE/039/2014 y sus acumulados IEDF-QCG/PE/040/2014 e IEDF-QCG/PE/041/2014; e
- b) IEDF-QCG/PE/049/2014.

El Presidente de la Comisión observó que existía un error en la continuación de los numerales citados en el punto cuarto del Orden del día. Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo admisorio con las claves alfanuméricas siguientes:

- a) IEDF-QCG/PE/051/2014, proponiéndose su acumulación al similar IEDF-QCG/PE/050/2014; e
- b) IEDF-QCG/PE/052/2014, proponiéndose su acumulación al similar IEDF-QCG/PE/050/2014.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/183-48ª.Ext./2014.- Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Acuerdo admisorio con las claves alfanuméricas siguientes:

- a) IEDF-QCG/PE/051/2014, proponiéndose su acumulación al IEDF-QCG/PE/050/2014; e
- b) IEDF-QCG/PE/052/2014, proponiéndose su acumulación al IEDF-QCG/PE/050/2014.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Presidencia de la Comisión, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y la Secretaría Ejecutiva.



2. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo de desechamiento de los escritos de queja identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- a) IEDF-QNA/091/2014; e
- b) IEDF-QNA/093/2014.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/184-48^a.Ext./2014.- Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Acuerdo de desechamiento de los escritos de queja identificados con las claves alfanuméricas siguientes:

- a) IEDF-QNA/091/2014; e
- b) IEDF-QNA/093/2014.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por la Presidencia de la Comisión.

3. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de la solicitud de ampliación del plazo para sustanciar el procedimiento especial sancionador IEDF-QCG/PE/039/2014 y sus acumulados IEDF-QCG/PE/040/2014 e IEDF-QCG/PE/041/2014.

Al no haber comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/185-48^a.Ext./2014.- Se aprueba por unanimidad de votos la solicitud de ampliación del plazo para sustanciar el procedimiento especial sancionador IEDF-QCG/PE/039/2014 y sus acumulados IEDF-QCG/PE/040/2014 e IEDF-QCG/PE/041/2014.

4. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se decreta medida de apremio en los procedimientos administrativos sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PE/039/2014 y sus acumulados IEDF-QCG/PE/040/2014 e IEDF-QCG/PE/041/2014; e
- b) IEDF-QCG/PE/049/2014.



Al no haber comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/186-48^a.Ext./2014.- Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Acuerdo, a través de los cuales se decreta medida de apremio en los procedimientos administrativos sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PE/039/2014 y sus acumulados IEDF-QCG/PE/040/2014 e IEDF-QCG/PE/041/2014; e
- b) IEDF-QCG/PE/049/2014.

Lo anterior, con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por la Secretaría Ejecutiva.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con veintitrés minutos del día cuatro de diciembre de dos mil catorce, se dio por concluida la Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



PABLO C. LEZAMA BARREDA

Presidente de la Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas